

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VISTA DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 DE REQUISITOS PREVIOS Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2 DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN TRES SEDES JUDICIALES UBICADAS EN FUENGIROLA, GRANADA Y HUEVA” (EXPTE: 166/2023 - CONTR 2023/322265)”

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a. Catalina Herrera Moreno.

Por la Intervención.

- D^a. Alicia Ruiz de Castro Cáceres.

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

-D. Rafael Cano Montes.

Coordinador de la Dirección General Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.

Secretaria:

- D^a. María del Rocío Velasco Vargas.
Técnico del Servicio de Contratación.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Anuncio previo DOUE: 07/04/2023

DOUE: 15/09/2023

Plataforma de Contratación: 15/09/2023

En la ciudad de Sevilla, siendo las 09:40 horas del día 11 de octubre de 2023, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para la vista de la subsanación de la documentación del sobre electrónico n.º 1 de requisitos previos y apertura del sobre electrónico n.º 2 de criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN TRES SEDES JUDICIALES UBICADAS EN FUENGIROLA, GRANADA Y HUEVA” (EXPTE: 166/2023 - CONTR 2023/322265)”

Se procede a dar cuenta de los asistentes.

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A pregunta de la Sra. Presidenta, todos los asistentes manifiestan haber firmado electrónicamente una declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al Anexo XXII-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación para el personal al servicio de la Administración Pública sujeto al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés.



FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		22/11/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS			
VERIFICACIÓN	Pk2im4DU48O2DPHRSZ8JEL4U7VCP9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Toma la palabra D. Rafael Cano Montes para exponer el resultado de la consulta realizada, a través de la aplicación MINERVA de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para el análisis sistemático ex ante del riesgo de conflicto de interés entre los decisores de la operación (órgano de contratación, miembros de la Mesa de Contratación y Comisión Técnica) y los participantes en la UTE Álvaro Pérez- Lombard Martín de Oliva y Manuel de Leiva de la Iglesia, resultando que todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

Seguidamente se comprueba que la empresa licitadora QUARK ARQUITECTURA, S.L., ha presentado en tiempo y forma, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación requerida en subsanación de los requisitos previos presentados en el sobre electrónico n.º 1 para la licitación del lote 1. Sede Judicial de Fuengirola, constatándose que la misma es correcta. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad su admisión definitiva a la licitación.

A continuación la Sra. Presidenta procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º 2 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, comprobándose que todas las empresas licitadoras han presentado oferta técnica.

Se designa a la Comisión Técnica integrada por Dña. María de los Ángeles Muñoz Rubio, Jefa del Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos, y Dña. María de los Ángeles Trisancho Frutos, Asesora Técnica del mismo Servicio, para que emita informe de valoración de las propuestas técnicas presentadas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:10 horas del día 11 de octubre de 2023, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Rocío Velasco Vargas.

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		22/11/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS			
VERIFICACIÓN	Pk2im4DU48O2DPHRSZ8JEL4U7VCP9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	